Medio Ambiente

Medio Ambiente
MCC Minera Sierra Grande S.A. conciente de su responsabilidad social asume un fuerte compromiso con la preservación del Medio Ambiente por tal motivo ha fijado una política ambiental acorde a la tendencia global y las características de la región. Es por ello que MCC en concordancia con su rol social ha desarrollado una serie de proyectos e iniciativas que a continuación resumimos:

Retiro de Transformadores con PCB

La empresa asumió el compromiso ante la comunidad sierragrandina y autoridades provinciales de erradicar de sus instalaciones todos los transformadores con PCB que fueron adquiridos como pasivos en la compra del complejo minero.
Durante el año 2007 y principios del 2008 se realizó el recambio de estos transformadores por otros libres de PCB, invirtiendo para ello la suma de $1 500 000.
Completando el plan de erradicación, en abril del 2008 se almacenaron la totalidad de los transformadores con PCB en un Depósito acondicionado y habilitado para tales fines. Toda la operación de recambio se realizó con personal especializado y cumpliendo con la Resolución 369/91 Normas Para Uso, Manipuleo y Disposición segura de Di fenilos Poli clorados y sus Desechos.
Hoy podemos decir que nuestra comunidad cuentan con un ambiente saludable y libre de PCB.

Proyecto Recuperación y Reutilización de Agua de Proceso

Este ambicioso proyecto ya en desarrollo, tiene como objetivo primordial ahorrar el consumo de agua, recurso tan vital y escaso en la región.
Esta ansiada obra recuperará gran parte del agua de proceso para su posterior reutilización industrial y demandará una inversión de $ millones de pesos.
El proceso inicia en el Área Industrial II, donde se instaló cuatro filtros de última tecnología, los cuales filtraran del lodo ferrifero el 90% del agua. Esta agua recuperada se impulsará con bombas a través de un acueducto subterráneo de 32 Km. de longitud al Área Industrial I donde se almacenará en dos Piletas de 2000m3 cada una.

Controles Medioambientales

La empresa a través de su manual de auditoria realiza permanentes controles de las condiciones ambientales a fin de prevenir posibles impactos al ecosistema y a la comunidad.
Se efectúa un monitoreo del material particulado, ruido y efluentes industriales y se cuenta con un plan de acción para la mitigación y remediación ambiental.

Política de Medio Ambiente

- Cumplir con toda la legislación y normativa ambiental aplicable
- Prevenir o minimizar las descargas al aire, agua y suelo de todos los efluentes que se generan en el proceso de producción.
- Colaborar, a través del Gobierno Municipal, con Programas que promuevan el cuidado del ambiente, la forestación y remediación de áreas afectadas en armonía con el medio ambiente.
- Reducir, dentro de lo posible, la generación de residuos, reciclando cuando sea factible, asegurando un manejo responsable de los residuos peligrosos.
- Operar las instalaciones haciendo un uso racional de la energía y los recursos naturales.

- Fijar objetivos y metas ambientales anuales considerando esta política, la legislación aplicable, los impactos ambientales significativos y las inquietudes de la población que conduzcan a un mejoramiento continuo del desempeño ambiental.
- Motivar y capacitar al personal respecto del cuidado del medio ambiente.
- Desarrollar y mantener un Programa de Prevención y control de Emergencias Ambientales.
- Evaluar los impactos ambientales de los nuevos proyectos a emprender en función de las características del yacimiento.